

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FORUS S. A. Rut 086963200-7
 La Cantidad de \$ 334,950 TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE CALZADO PARA PERSONAL MASCULINO DEL
 MUNICIPIO, LO ANTERIOR COMO PARTE DEL UNIFORME AÑO 2011,(CONSIDERA
 PERSONAL DE P' LANTA, HONORARIOS, Y PROYECTO OPERACION LEY
 TRANSPARENCIA
 Fecha de Pago 31/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	736363	30/05/2011	334,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO		267,960
215-31-02-999-001-005	GASTO OPERACIONAL LEY DE TRANSPARENCIA		66,990
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	267,960	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	66,990	
Totales		334,950	334,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO	267,960	
215-31-02-999-001-005	GASTO OPERACIONAL LEY DE TRANSPARENCIA	66,990	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		334,950
Totales		334,950	334,950


 M^º CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)


 MAURICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 TESORERO